



558-25

San José de Mayo, 28 de abril de 2025.

Of.Nº 6956/2025

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

arb

Edil Aparicio Duarte

De nuestra mayor consideración:

Ponemos en su conocimiento que en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada por el Cuerpo el lunes 21 de abril de 2025, hizo uso de la palabra la señora Edila María Fernanda Castro, planteando el pedido de realizar un reconocimiento a la Selección Mayor de Fútbol de San José Capital, solicitando se remitiera el contenido de su exposición:

“Señor Presidente: En el día de hoy, voy a hacer referencia al deporte en nuestro departamento. Como bien sabemos, en los últimos días, San José ha obtenido dos títulos en diferentes disciplinas. Más allá de que sé que hoy a última hora se presentó una moción sobre este tema, quiero saludar a la Selección Mayor de Fútbol de San José Capital por haber obtenido el título de campeón de la Copa Nacional de Selecciones.

No obstante, más allá de los logros obtenidos, voy a referirme a los lamentables hechos de violencia sucedidos en la final que, por supuesto, repudiamos. Están siendo analizados y hubo un comunicado de la OFI. Yo creo que tienen que ser abordados de una manera integral, y no solo en el fútbol, sino que sea algo más abarcativo y se combata la violencia en todos los deportes.

También quisiera detenerme en lo que significa el fútbol del interior. Hablamos de un fútbol del interior que nuclea a dieciocho departamentos, que incluye a más de la mitad de la población de nuestro país y tiene más de setecientos clubes. Si nosotros vemos la cantidad de personas involucradas como jugadores, jugadoras, cuerpos técnicos, dirigentes, hablamos de más de doscientas mil personas que giran en torno al fútbol del interior. Fútbol del Interior que, además de lo deportivo, tiene fines sociales y culturales. Sin embargo, en la prensa capitalina y en las redes sociales, que es donde ahora más circulan los acontecimientos, vimos videos que decían «bendito fútbol del interior» mostrando de todo un campeonato de selecciones únicamente los minutos finales, que fueron donde se dieron los hechos repudiables de violencia.

Creo que más allá de que es inadmisible lo que sucedió, el fútbol del interior es mucho más que esos hechos de violencia que se dieron y que se muestran. También vi que cuando se entrevistó a un jugador, que va a un cuadro de la capital y que tuvo pasajes internacionales, lo único que se le preguntó fue por esos momentos problemáticos. En ningún momento se puso énfasis en la Copa Nacional de Selecciones ni se le indagó sobre su historia deportiva, lo que tiene que ver con sus

formativas o su pasaje por México. Reitero, lo único que se le preguntó y de lo que se habló en casi toda la entrevista fue sobre esos hechos de violencia.

Entonces, creo que debemos hacer una revisión y ver qué es el fútbol del interior. Es como se dice cuando se lo presenta como «bendito fútbol del interior». ¡Claro que es bendito fútbol del interior! Es uno de los motores más importantes del deporte que mueve a todos los uruguayos. Eso es lo que quiero resaltar y que se vea que no es solo lo que se muestra en la prensa capitalina.

Yo iba a solicitar que se le hiciera un reconocimiento al plantel de la Selección Mayor de Fútbol de San José Capital por haber obtenido el título de campeón de la Copa Nacional de Selecciones. Más tarde vamos a hablar de eso debido a que se presentó una moción urgente al respecto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Congreso Nacional de Ediles, a la OFI, al Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay, a todas las ligas de fútbol de país, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Deporte de la Intendencia, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.”

Sin otro particular y dejando constancia que la Mesa se limita a darle el trámite solicitado por la señora Edila aprovechamos para saludarle muy atentamente.-


Walter A. Faggiani
Presidente


Andrés Pinaluba
Secretario General